



# TÉRMINOS DE REFERENCIA

## PLAZA PARA **COORDINADOR/A EXPATRIADO/A DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO, MONITOREO Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO PARA ECUADOR**

### 1. Antecedentes

**Paz y Desarrollo** es una ONGD Española con presencia en Ecuador desde el año 2000, trabaja en la promoción de la igualdad de género, mediante la justicia social, la redistribución equitativa de los recursos, el ejercicio de los derechos humanos fundamentales y la mejora de la calidad de vida de los hombres y las mujeres en situación de pobreza y exclusión.

Nuestra estrategia de intervención se basa en objetivos de impacto a largo plazo con presencia permanente en los territorios de intervención. Apostamos firmemente por la justicia social mediante la construcción de capacidades que aseguren la sostenibilidad de los procesos. Hacemos una cooperación resiliente y dinámica en donde las estrategias que impulsa la organización se complementan entre sí, generando espacios de reflexión permanente.

Actualmente se demanda la contratación de un/a coordinador/a expatriado/a con base en Ecuador que dirija la delegación en cuanto a formulación, ejecución, seguimiento y justificación de proyectos y programas en marcha que tiene la organización en el país.

### 2. Descripción del puesto

Actualmente se demanda la contratación de **un/a coordinador/ar expatriado/a con base en Ecuador**, en la ciudad de Quito con el fin de planificar en coordinación con el equipo local consolidado la formulación, ejecución y seguimiento y justificación de proyectos en marcha que tiene la organización en el país/región. La persona contratada deberá movilizarse a las provincias donde existan proyectos en ejecución. Buscamos una persona entusiasta, motivada, con vocación y responsabilidad, consciente de la implicación que supone trabajar en cooperación Internacional.

En dependencia directa de la persona responsable de Hispanoamérica en sede, asegurará la adecuada gestión técnica y financiera de proyectos de cooperación al desarrollo, innovación y AH en Ecuador. Será la persona responsable de articular el trabajo con los socios locales, generando estrategias que garanticen la sostenibilidad de la sede en Ecuador y de las propuestas implementadas.

### 3. Objetivos

- » Realizar el seguimiento y monitoreo técnico y económico de proyectos en ejecución en coordinación con socios, así como ejecución directa.
- » Apoyo a las actividades nacionales y regionales, incluyendo la coordinación con múltiples actores en Ecuador esencial para los objetivos institucionales.
- » Identificar y formular otras propuestas regionales y locales.
- » Reportar avances de los proyectos a las técnicas en sede responsables.
- » Generar intercambios de conocimientos con las delegaciones en España para generar espacios de reflexión y sensibilización.
- » Planificar las acciones de la sede y direccionar equipos locales de PyD.

### 4. Funciones

- » Direccionar la planificación anual de proyectos y programas en coordinación con actores estratégicos en la delegación.
- » Orientar y direccionar a los equipos locales de PyD en la planificación de proyectos en ejecución, aportando visión estratégica y líneas claras para la sostenibilidad de acciones.
- » Seleccionar nuevos socios locales y apoyarlos en la planificación, ejecución y gestión de las acciones vinculadas a los proyectos en ejecución.
- » Asegurar el seguimiento y monitoreo para conocer el impacto y avances logrados, así como para reajustar/reorientar las estrategias en función del análisis y evolución del contexto en coordinación con el socio local.
- » Realizar y/o supervisar los informes establecidos en fecha y forma según las financiadoras y la propia PyD, incluyendo sus fuentes de verificación, así como las Planificaciones anuales.
- » Establecer las articulaciones de los proyectos con los planes de trabajo conjunto de los socios locales y Paz y desarrollo
- » Monitorear las actividades expuestas en los cronogramas de planificación para actuar frente a cualquier cambio o dificultad en la ejecución
- » Gestionar el presupuesto en base a la ejecución de actividades en coordinación con el/la administrador/contable.
- » Asesorar y apoyar al personal de las contrapartes en todo lo relacionado a la aplicación de los sistemas de seguimiento, así como otras herramientas de seguimiento.

- » Detectar posibles dificultades en el trabajo en campo y buscar las estrategias para solucionarlas.
- » Identificación de nuevos programas que apoyen el proceso de desarrollo de las estrategias creadas en Ecuador para entidades financiadoras públicas y privadas.
- » Realizar la identificación y formulación de propuesta regionales y locales que den continuidad a los procesos
- » Analizar la realidad del contexto social y de la intervención llevada a cabo en los proyectos para hacer propuestas de mejora.
- » Realizar la recopilación de información para la adecuada difusión de las actividades Mantener una comunicación continua y proactiva con la OTC en Ecuador.
- » Apoyar en visibilizar y difusión de las acciones realizadas.
- » Mantener las relaciones institucionales con los actores locales de la zona de intervención.
- » Mantener una comunicación continua y proactiva con Donantes.
- » Participar en todas las plataformas/ redes vinculadas a la cooperación en la zona/ país para generar sinergias con otros actores en la zona.
- » Dar cobertura a las gestiones institucionales preceptivas de Paz y Desarrollo en Ecuador para garantizar el marco legal de nuestra actividad con ONGD en el País.

## 5. Dependencia y relaciones

Dependerá de la Delegación de Andalucía.

Se relacionará con las siguientes áreas:

- » Servicios Centrales: Responsable de AL.
- » Delegaciones Territoriales, notablemente para coordinación de actividades de Educación para la Ciudadanía Global y proyectos descentralizados.
- » Dirección: planificación estratégica- país.

## 6. Formación/Titulación, competencias y experiencia necesarias

- » Licenciatura vinculada a carreras sociales; económicas y/o Relaciones Internacionales.
- » Máster en cooperación Internacional y gestión de ONGD.
- » Experiencia de, al menos 5 años, en Identificación, formulación de proyectos y programas con enfoque de Marco Lógico y Gestión por Resultados.

- » Formación y/o experiencia en los ámbitos: prevención de violencia de género, economía popular y solidaria.
- » Experiencia en la incorporación del enfoque de género en el ámbito de la cooperación al desarrollo o la intervención social en España.
- » Experiencia demostrable de, al menos, 9 años en gestión técnica y financiera de proyectos de cooperación al desarrollo, AH e innovación en América Latina.
- » Experiencia en gestión de proyectos con financiación española y europea.
- » **En caso de no tener nacionalidad española, permiso de trabajo en España (es un contrato de personal cooperante).**
- » Conocimiento de Ecuador y de su contexto social, económico y político actual.

## 7. Competencias

- » Capacidad de organización y planificación: Visión estratégica.
- » Capacidad de trabajo en equipo y colaboración.
- » Capacidad de comunicación y relación interpersonal.
- » Capacidad de planificación y organización.
- » Flexibilidad y adaptación al cambio.
- » Capacidad de redacción, análisis y síntesis.
- » Responsabilidad y compromiso.
- » Proactividad y capacidad resolutoria.
- » Persona metódica, ordenada y con gran capacidad de resolución de problemas.
- » Resiliencia.
- » Pensamiento positivo.
- » Flexibilidad.
- » Compromiso con la organización.

## 8. Condiciones específicas del puesto

- » País de residencia: Ecuador.
- » Los gastos derivados de viajes internacionales (de España al país de destino y viceversa), alimentación en viajes de seguimiento (el máximo estipulado por cada país de trabajo según el manual de procedimientos de la organización), gastos de transportes, visados, vacunación y seguros médicos/vida/incapacidad correrán por cuenta de la organización, siempre ligados a los instrumentos financieros en los que se enmarca el trabajo asociado al puesto. En lo referido a los viajes internacionales, sólo se cubrirán al inicio y finalización del contrato, salvo aquellos demandados por la organización por motivos de trabajo en España.
- » Los costes de los viajes regionales que por motivos laborales sea necesarios realizar, serán cubiertos en su totalidad por PyD, comprometiéndose la persona seleccionada a presentar facturas de los gastos incurridos siguiendo los requisitos de la organización (impuestos de salida, visados, alojamiento, transporte y manutención).
- » El salario bruto mensual se ampara bajo la categoría 1 del convenio marco de acción social.
- » El importe del salario bruto/mensual cotizará en su totalidad a la Seguridad Social española.
- » La contratación tendrá una duración inicial y evaluable de doce meses con 6 meses de prueba.
- » Las vacaciones serán de 24 días laborables al año y estarán comprendidas entre 2 y 5 tandas, siempre y cuando ninguna tanda exceda de tres semanas.
- » Todas las demás condiciones se recogen en el Manual de Procedimientos de la organización.
- » Determinadas condiciones expuestas anteriormente serán descritas en el Acuerdo Complementario de Destino, sobre el que prevalece la legislación laboral.
- » La presentación de candidaturas implica la aceptación de las condiciones reseñadas.
- » Su incorporación será inmediata, aproximadamente para octubre de 2024.

## 9. Lugar y Plazo de presentación de candidaturas

Las candidaturas deben remitirse a: **dircooperacion@pazydesarrollo.org** con copia a **octavia.goossens@pazydesarrollo.org** adjuntando el **CV debidamente actualizado y una carta de motivación**.

**El plazo de presentación de candidaturas será del 01 al 20 de septiembre de 2024, ambos inclusive.**

### *Cuestiones a tener en cuenta*

**En todos los procesos de selección se tendrá en cuenta el criterio de NO discriminación por sexo, raza, color de piel, religión, ideas políticas, origen social, orientación sexual, edad, etc., proporcionando un proceso transparente y de igualdad de oportunidades teniendo en cuenta el Código de Conducta institucional.**

En **PyD** tenemos tolerancia cero con comportamientos relacionados con explotación sexual, abuso sexual y/o acoso sexual, por ello nos comprometemos de acuerdo con nuestra Política de Protección de la Infancia, a realizar una serie de comprobaciones previas a la contratación a través de la solicitud de información a los/as anteriores/as empleadores/as.

Adicionalmente será obligatorio presentar *“La Certificación Negativa del Registro Central de delincuentes sexuales”* de forma previa a la incorporación.

En la recta final de la selección cabe la posibilidad de realizar entrevistas (vía electrónica) con los/as candidatos/as preseleccionados/as, en cuyo caso se avisaría con la debida antelación.

En el plazo de 4 días laborables, desde la finalización del plazo de presentación de las candidaturas, se comunicará (vía correo electrónico) sólo al personal seleccionado para concretar entrevistas.

Si del proceso selectivo realizado (bien en convocatoria interna o externa) se desprendiera que ningún/a candidato/a resultase idóneo para el puesto, la convocatoria se podría declarar desierta, procediéndose a realizar un nuevo proceso selectivo.

*Nuestro trabajo **dignifica.***